

RESULTADOS PROVISIONALES PICE-RESIDENCIAS NACIONALES 2024

3ª RESOLUCIÓN

Madrid, 4 de octubre de 2024



ÍNDICE

1.	CRITERIOS SEGUIDOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN	. 3
2.	IMPORTES ADJUDICADOS:	. 4
3.	PUNTUACIONES	. 5



1. CRITERIOS SEGUIDOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

VALORACION DE LA ENTIDAD SOLICITANTE. PUNTUACION MÁXIMA: 30 PUNTOS				
Relevancia y solvencia de la entidad solicitante atendiendo al tipo de actividad y proyección profesional. Se tendrá en cuenta el interés de la entidad solicitante en la recuperación del patrimonio material e inmaterial de nuestro país y en colaborar con el desarrollo socioeconómico y el fortalecimiento de los vínculos comunitarios de la zona en la que se sitúan, especialmente cuando se trata de poblaciones rurales y/o de escasa densidad de población.	30 puntos			
VALORACIÓN DE LA CALIDAD Y CONTENIDOS DEL PROGRAMA FORMATIVO A DESARROLLAR, ASÍ COMO ACTIVIDADES PARALELAS, INSTALACIONES, EQUIPOS, ETC.,				
PUNTUACIÓN MÁXIMA: 15 PUNTOS				
Alcance del programa respecto a las prestaciones técnicas, aspectos formativos y práctica creativa y/o de investigación	15 puntos			
VALORACIÓN DEL RESPETO A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA AGENDA 2030. PUNTUACIÓN MÁXIMA: 5 PUNTOS				
Prácticas que apuesten por la sostenibilidad medioambiental y económica y fomenten la inclusión social e igualdad de género	5 puntos			
VALORACIÓN DEL PERFIL DEL CANDIDATO/A O PARTICIPANTE. ASÍ COMO DE SI	U CARTA DE			
VALORACIÓN DEL PERFIL DEL CANDIDATO/A O PARTICIPANTE, ASÍ COMO DE SI MOTIVACIÓN Y PROPUESTA DE PROYECTO A DESARROLLAR DURANTE SU RESIDENCIA. PUNTUACIÓN MÁXIMA: 35 PUNTOS	U CARTA DE			
MOTIVACIÓN Y PROPUESTA DE PROYECTO A DESARROLLAR DURANTE SU RESIDENCIA.	U CARTA DE			
MOTIVACIÓN Y PROPUESTA DE PROYECTO A DESARROLLAR DURANTE SU RESIDENCIA. PUNTUACIÓN MÁXIMA: 35 PUNTOS Valoración de la adecuación del perfil artístico, CV y recorrido profesional a la				
MOTIVACIÓN Y PROPUESTA DE PROYECTO A DESARROLLAR DURANTE SU RESIDENCIA. PUNTUACIÓN MÁXIMA: 35 PUNTOS Valoración de la adecuación del perfil artístico, CV y recorrido profesional a la residencia solicitada	18 puntos			
MOTIVACIÓN Y PROPUESTA DE PROYECTO A DESARROLLAR DURANTE SU RESIDENCIA. PUNTUACIÓN MÁXIMA: 35 PUNTOS Valoración de la adecuación del perfil artístico, CV y recorrido profesional a la residencia solicitada Valoración de la propuesta a realizar durante el programa y de su carta de motivación. Candidatura de artista, profesional o creador no apoyado en los dos últimos años excepto para continuaciones de residencias (ver siguiente criterio). Se ha decidido por parte del comité no adjudicar estos puntos a ningún candidato, al	18 puntos 10 puntos			
MOTIVACIÓN Y PROPUESTA DE PROYECTO A DESARROLLAR DURANTE SU RESIDENCIA. PUNTUACIÓN MÁXIMA: 35 PUNTOS Valoración de la adecuación del perfil artístico, CV y recorrido profesional a la residencia solicitada Valoración de la propuesta a realizar durante el programa y de su carta de motivación. Candidatura de artista, profesional o creador no apoyado en los dos últimos años excepto para continuaciones de residencias (ver siguiente criterio). Se ha decidido por parte del comité no adjudicar estos puntos a ningún candidato, al no haber recibido ninguno de ellos apoyo en los dos últimos años. Candidatura de artista, profesional o creador que vaya a realizar la siguiente etapa	18 puntos 10 puntos 4 puntos			
MOTIVACIÓN Y PROPUESTA DE PROYECTO A DESARROLLAR DURANTE SU RESIDENCIA. PUNTUACIÓN MÁXIMA: 35 PUNTOS Valoración de la adecuación del perfil artístico, CV y recorrido profesional a la residencia solicitada Valoración de la propuesta a realizar durante el programa y de su carta de motivación. Candidatura de artista, profesional o creador no apoyado en los dos últimos años excepto para continuaciones de residencias (ver siguiente criterio). Se ha decidido por parte del comité no adjudicar estos puntos a ningún candidato, al no haber recibido ninguno de ellos apoyo en los dos últimos años. Candidatura de artista, profesional o creador que vaya a realizar la siguiente etapa formativa de una residencia estructurada en ciclos. VALORACION DE LA COHERENCIA FORMAL Y EFICIENCIA ECONOMICA.	18 puntos 10 puntos 4 puntos			

2. IMPORTES ADJUDICADOS:

RESIDENCIAS	IMPORTE ADJUDICADO
5434 - MECA Mediterráneo Centro Artístico - Modhir Ahmed	2.550,00€
5507 - Residencia Artística: 'No estamos aquí para bailar' - La Basal	408,00€
5587 - RESIDENCIAS ARBOLA - Y AMADA ARBOLEDA - JAIO LERTXUNDI - Jaio Lertxundi	3.825,00 €
5590 - RESIDENCIAS ARBOLA - BOSQUE MÓVIL - IOSU ZAPATA - Iosu Zapata	3.825,00 €
5516 - RESIDENCIA FICBUEU - Anna Calderón	765,45 €
5607 - RESIDENCIA FICBUEU - Anna Llargués	765,45 €
5609 - RESIDENCIA FICBUEU - Camila Mailén	765,45 €
5610 - RESIDENCIA FICBUEU - Miguel Casaseca	765,45 €
5615 - Ras de Terra - Francisco Cuéllar	1.568,17 €
5614 - Ras de Terra - Sabina Simón	1.485,64 €
5599 - Ras de Terra - Fabiana Zapata	1.430,61€
5598 - Ras de Terra - María Ortega	1.568,17 €
5634 - Residencias Inmersivas - Enrique del Castillo	2.240,00 €
5505 - AADK Spain / Espacialidades Criticas - La cuarta piel	2.744,00 €
5574 - AADK Spain - Alicia Arévalo	2.250,00€
5648 - AADK Spain - Jose Casas	2.025,00 €
5576 - AADK Spain - Madaleno	1.950,00€
5575 - AADK Spain - Andrea Angulo	1.950,00€
5638 - Beca Portal - Elena Rocabert	2.326,70 €
5639 - Beca Portal - Vicent Orts	1.830,40 €
5640 - Beca Portal - Miguel Leiro	2.467,80 €
5647 - INTERSECCIÓN LAB - Giovanna Lopalco	1.074,08 €
5644 - INTERSECCIÓN LAB - Joana Moya	1.724,80 €
5659 - INTERSECCIÓN LAB - Lara y Noa Castro	1.074,08 €
5660 - INTERSECCIÓN LAB - Laura Alhach	1.074,08 €
5661 - INTERSECCIÓN LAB - Vicente Vázquez	1.724,80 €
5662 - INTERSECCIÓN LAB - Xiana do Teixeiro	1.724,80 €
5632 - Acercamiento al calor - Christian Lagata	2.166,00 €
5664 - /RESIDENTS. PEDRA/AIGUA/TERRA - Anna Peixet	1.840,74 €
5665 - /RESIDENTS. PEDRA/AIGUA/TERRA - Milagros Arias	1.979,66 €

Comisión evaluadora:

La comisión evaluadora para el área de residencias nacionales ha estado integrada por Gilberto González y Natalia Álvarez Simó.

3. PUNTUACIONES

	Entidad solicitante, programa formativo y agenda 2030. Máximo 50 puntos	Candidato y propuesta. Máximo 28 puntos	Coherencia formal y económica. Rigor y compleción de la información presentada. No apoyado. 2 Etapa. Máximo 22 puntos	TOTAL
5434 - MECA Mediterráneo Centro Artístico - Modhir Ahmed	28	16	7	51
5513 - RESIDENCIAS ARTÍSTICAS EN BOX LEVANTE (ALGECIRAS) - Marina Barsy Janer x Isil Sol Vil	19	10	8	37
5517 - RESIDENCIAS ARTÍSTICAS EN BOX LEVANTE (ALGECIRAS) - Patricia Caballero	19	12	8	39
5555 - Historias performativas para Voyers / Cía. La Disfrutona - Cía. La Disfrutona	24	10	10	44
5507 - Residencia Artística: 'No estamos aquí para bailar' - La Basal	39	16	13	68
5558 - a cobert - espacio de pensamiento crítico y creación artística - Yelena de Belgrado	27	10	8	45
5587 - RESIDENCIAS ARBOLA - Y AMADA ARBOLEDA - JAIO LERTXUNDI - Jaio Lertxundi	27	16	8	51
5590 - RESIDENCIAS ARBOLA - BOSQUE MÓVIL - IOSU ZAPATA - Iosu Zapata	27	16	8	51
5564 - Rizomes Residencias Ecosistémicas (RRE) - Virginia Expósito & Pau Heras	21	8	7	36
5623 - Rizomes Residencias Ecosistémicas (RRE) - Sara & Elia	21	10	7	38
5516 - RESIDENCIA FICBUEU - Anna Calderón	33	14	7	54
5607 - RESIDENCIA FICBUEU - Anna Llargués	33	14	7	54
5609 - RESIDENCIA FICBUEU - Camila Mailén	33	14	7	54
5610 - RESIDENCIA FICBUEU - Miguel Casaseca	33	14	7	54
5615 - Ras de Terra - Francisco Cuéllar	32	15	10	57
5614 - Ras de Terra - Sabina Simón	32	12	10	54
5599 - Ras de Terra - Fabiana Zapata	32	10	10	52

tión TOTAL 2 os
57
57
30
30
56
56
60
54
52
52
53
52
54
28
28
28
28
56
56
56
56
56
56

	Entidad solicitante, programa formativo y agenda 2030. Máximo 50 puntos	Candidato y propuesta. Máximo 28 puntos	Coherencia formal y económica. Rigor y compleción de la información presentada. No apoyado. 2 Etapa. Máximo 22 puntos	TOTAL
5632 - Acercamiento al calor - Christian Lagata	32	15	10	57
5664 - /RESIDENTS. PEDRA/AIGUA/TERRA - Anna Peixet	30	14	9	53
5665 - /RESIDENTS. PEDRA/AIGUA/TERRA - Milagros Arias	30	18	9	57